ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **07** (SIETE) DÍAS DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **16:21 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CINCUENTA Y SEIS MINUTOS), REUNIDOS EN EL **RECIENTO OFICIAL TEMPORAL** INSTITUIDO EN EL ACUERDO No. AMMH-AC-040/2026, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SO-37/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	INASISTENCIA JUSTIFICADA
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE

LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 10** (DIEZ) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO:
   a. AUTORIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DEL PANTEÓN MUNICIPAL UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA.
   b. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SOBRE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA "LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE".
   c. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA LA

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026.

d. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 24** (VEINTICUATRO) **DE MARZO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS) Y **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA , DE FECHA 01** (UNO) **DE ABRIL DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), TODA VEZ QUE LES FUERON ENVIADAS DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA**. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA,** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADAS POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DEL PANTEÓN MUNICIPAL UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DEL ANTECEDENTE QUE HUBO EN LA PASADA SESIÓN ORDINARIA CUANDO SE AUTORIZÓ LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS INMUEBLES DESTINADOS AL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA QUE HIZO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA REFERIDA SESIÓN PARA DESIGNARLE NOMBRE A ESTE PANTEÓN. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DEL PANTEÓN MUNICIPAL UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR CIRSTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** NFORMÓ QUE EL PANTEÓN DE PUEBLO NUEVO YA FUE REGULARIZADO MEDIANTE EL PROGRAMA

"PROCEDE", QUEDANDO FUERA DEL EJIDO, POR LO QUE EL MUNICIPIO DEBE ADMINISTRARLO FORMALMENTE.

2. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** SOLICITÓ QUE SE ASIENTE EN EL ACTA EL ARGUMENTO ESPECÍFICO DEL NOMBRE "SAN LUIS" BASADO EN LA DONACIÓN.

3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** ABONÓ A LA INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES. INFORMÓ QUE SE PROPONE EL NOMBRE DE "SAN LUIS" A PETICIÓN DE LA FAMILIA DE QUIEN DONÓ EN SU MOMENTO EL TERRENO PARA EL PANTEÓN.

4. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** ENFATIZÓ QUE, LEGALMENTE, LA ÚNICA CAJA DE INGRESOS VÁLIDA ES LA TESORERÍA MUNICIPAL, POR LO QUE NO DEBEN EXISTIR COMITÉS COMUNITARIOS MANEJANDO RECURSOS, AUNQUE SE DEBE DIALOGAR CON ELLOS PARA DESTINAR LA RECAUDACIÓN A MEJORAS LOCALES.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 139 APARTADO E), 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 108 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA NOMENCLATURA DE PANTEÓN MUNICIPAL "SAN LUIS" AL UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. AMMH-AC-041/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO EN USO DE LA FACULTAD PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 139 APARTADO E) DE LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 108 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA LA ASIGNACIÓN DE LA NOMENCLATURA OFICIAL AL RECINTO FUNERARIO DE CUENTA PREDIAL NÚMERO R000678P, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA, BAJO LA DENOMINACIÓN DE **PANTEÓN MUNICIPAL "SAN LUIS"**.

SEGUNDO. QUEDE ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA EL AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL AL C. LUIS FRAGOSO VARGAS, QUIEN DONÓ EL PREDIO PARA LA INSTAURACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA, CUYA CONTRIBUCIÓN FUE EL PILAR FUNDAMENTAL PARA CONSOLIDACIÓN DE ESTE SERVICIO PÚBLICO.

TERCERO. SE INSTRUYE A LA DIRECCIONES DE CATASTRO Y OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO AL OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, A QUE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRE EN LOS REGISTROS, ARCHIVOS Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES QUE DE ESTE SE DERIVEN. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SOBRE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA "LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE"**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA ESTATAL, A TRAVÉS DE LA CUAL SE INFORMA SOBRE EL BENEFICIO DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS PUNTOS MEDULARES DEL COMODATO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SOBRE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA "LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE"

ORDEN	PARTICIPANTE
1	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
2	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** SEÑALÓ QUE LA BIBLIOTECA ESTÁ RECIBIENDO MUCHO EQUIPO, PERO EL ESPACIO FÍSICO ES INSUFICIENTE; SOLICITÓ QUE, UNA VEZ REGULARIZADA LA PROPIEDAD, SE PROYECTE UNA OBRA DE AMPLIACIÓN.

2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** NFORMÓ QUE SE PLANEA REHABILITAR LA PINTURA DEL INMUEBLE Y LAMENTÓ LA PÉRDIDA DE UN RECURSO ESTATAL DE 800,000 PESOS EL AÑO ANTERIOR POR CUESTIONES AJENAS AL MUNICIPIO; SIN EMBARGO, SE COMPROMETIÓ A BUSCAR PROYECTOS PARA AMPLIAR LA BIBLIOTECA.

3. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** CELEBRÓ EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO Y PREGUNTÓ ESPECÍFICAMENTE POR EL NÚMERO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE SE INTEGRARÍAN A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

4. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** ACLARÓ QUE SE TRATA DE UNA SOLA COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON SUS PERIFÉRICOS, COMO PARTE DE UN PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN ESTATAL QUE REPARTE EQUIPOS ENTRE LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

5. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** AGRADECIÓ EL APOYO, PERO DESTACÓ LA NECESIDAD DE HABILITAR ESPACIOS SIMILARES EN COMUNIDADES COMO TEZOANTLA O PUEBLO NUEVO, DEBIDO A LA EXCELENTE RESPUESTA QUE TIENEN LOS NIÑOS ANTE ESTE TIPO DE SERVICIOS.

6. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PRECISÓ QUE LA BIBLIOTECA YA CUENTA CON ENTRE 6 Y 8 COMPUTADORAS ADICIONALES QUE SON UTILIZADAS PRINCIPALMENTE POR ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE ARTES PARA REALIZAR SUS TRABAJOS ESCOLARES. MENCIONÓ QUE OTRAS DEPENDENCIAS COMO CONAGUA HAN DONADO EQUIPOS DE REALIDAD VIRTUAL Y PANTALLAS, Y ENFATIZÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ VIGILANDO ESTRECHAMENTE QUE TODO EL EQUIPO PERMANEZCA BAJO RESGUARDO Y NO SE PIERDA.

7. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** EXHORTÓ AL AYUNTAMIENTO A DESTINAR RECURSOS PROPIOS PARA UNA REHABILITACIÓN INTEGRAL ("MANITA DE GATO") DE LA BIBLIOTECA Y SOLICITÓ QUE LA SINDICATURA VERIFIQUE LOS INVENTARIOS PARA ASEGURAR QUE TODAS LAS DONACIONES HISTÓRICAS ESTÉN PRESENTES.

8. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** REITERÓ LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD FÍSICA (CANDADOS Y CADENAS) Y DEL CONTROL DE INVENTARIOS, SEÑALANDO QUE EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE RECIBIERON EQUIPOS QUE POSTERIORMENTE DESAPARECIERON.

9. **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ:** ABONÓ A LAS INTERVENCIONES ANTERIORES. COMENTÓ COMO HA VIGILADO EL RESGUARDO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA BIBLIOTECA COMO PARTE DEL INVENTARIO.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 141 FRACCIÓN XV, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO T) Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SOBRE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA "LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE"**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. AMMH-AC-042/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN LOS ARTÍCULOS 141 FRACCIÓN XV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO T) Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA ESTATAL,** SOBRE EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA "LIC. LUIS MANUEL WILLARS ANDRADE", CON NÚMERO DE COLECCIÓN 1880 Y BAJO LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:

Municipio	Localidad	Biblioteca	Colección	Tipo	No. De inventario de CPU	No. De serie de CPU	No. De inventario de monitor	No de serie de Monitor	No. De inventario de No Break	No. De serie de No Break
Mineral del Monte	Mineral del Monte	Lic. Luis Manuel Willars Andrade	1880	Municipal	363851	MXL52633PD	363558	6CM3141KMM	363982	CYDPV2000880

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN, A REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO,** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LA SOLICITUD DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) EN HIDALGO, ASÍ COMO LOS PUNTOS MEDULARES DEL CONVENIO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** MANIFESTÓ SU RESPALDO A LA OBRA PROYECTADA PARA LA COMUNIDAD DE DOLORES, ESPECÍFICAMENTE EN EL ESPACIO CONOCIDO COMO "EL CAMPITO". SUBRAYÓ LA IMPORTANCIA DE QUE EL MUNICIPIO ASUMA EL CONTROL ADMINISTRATIVO ABSOLUTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA, EVITANDO QUE PARTICULARES O COMITÉS EXTERNOS SE ADUEÑEN DEL ESPACIO O CONDICIONEN SU USO.
2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** EXPLICÓ QUE EL PROGRAMA FEDERAL Y ESTATAL BUSCA PRECISAMENTE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DEPORTE. ASEGURÓ QUE EL AYUNTAMIENTO EMITIRÁ REGLAMENTOS

ESPECÍFICOS PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN MONOPOLIOS EN EL USO DE LAS CANCHAS Y QUE SE ESTABLECERÁN HORARIOS INSTITUCIONALES DE APERTURA Y CIERRE

3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PUNTUALIZÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS LLAVES Y EL ACCESO DEBE RECAER EN PERSONAL DESIGNADO POR EL MUNICIPIO. SEÑALÓ QUE, AUNQUE EL MUNICIPIO APORTA PRINCIPALMENTE LA PREPARACIÓN DEL TERRENO, DEBE SER EL GARANTE DE QUE EL ESPACIO SEA PÚBLICO, IMPARCIAL Y QUE NO SE CONVIERTA EN FOCO DE CONFLICTOS ENTRE BARRIOS

4. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** COINCIDIÓ EN LA NECESIDAD DE UNA VIGILANCIA ESTRECHA Y MENCIONÓ QUE SE COORDINARÁN CON LAS ÁREAS DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SEGURIDAD PARA MANTENER EL ORDEN EN LAS NUEVAS INSTALACIONES.

5. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** EXPUSO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL EN DOLORES, DONDE CIERTOS PERSONAJES SE OSTENTAN COMO DUEÑOS DEL CAMPO, LLEGANDO INCLUSO A OBTENER BENEFICIOS PERSONALES. URGIÓ A QUE, CON LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, EL MUNICIPIO HAGA VALER SU AUTORIDAD PARA RECUPERAR FORMALMENTE EL ESPACIO PARA TODA LA COMUNIDAD.

6. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** INFORMÓ AL PLENO QUE SE ESTÁN REALIZANDO LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y LEGALES PARA LA ESCRITURACIÓN DE LOS PREDIOS DEPORTIVOS. DESTACÓ QUE CONTAR CON LA CERTEZA JURÍDICA DE LA PROPIEDAD ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA QUE SEDATU Y EL ESTADO LIBEREN LOS RECURSOS Y SE PROTEJA LA INVERSIÓN A LARGO PLAZO.

7. **REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO:** CELEBRÓ QUE SE CONSIDERE LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, SEÑALANDO QUE ESTAS ACCIONES TIENEN UN IMPACTO DIRECTO EN LA

PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL FOMENTO DE LA SALUD ENTRE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO.

8. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PROPUSO QUE SE CONSIDERE UN ESQUEMA DE MANTENIMIENTO DONDE LAS LIGAS O CLUBES QUE UTILICEN LAS INSTALACIONES REALICEN APORTACIONES MÍNIMAS. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE CREAR UN FONDO DESTINADO EXCLUSIVAMENTE A LA CONSERVACIÓN DEL PASTO SINTÉTICO Y EL EQUIPAMIENTO, EVITANDO SU DETERIORO PREMATURO.
9. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** SE SUMÓ A LA PROPUESTA DE VIGILANCIA, SUGIRIENDO QUE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES SUPERVICEN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA ASEGURAR QUE LOS MATERIALES Y ACABADOS CUMPLAN CON LA CALIDAD ESTIPULADA EN EL CONVENIO.
10. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** RETOMÓ EL USO DE LA VOZ PARA ENFATIZAR QUE EL REGLAMENTO DE USO DEBE SER SOCIALIZADO CON LOS VECINOS DE DOLORES PARA EVITAR MALENTENDIDOS Y ASEGURAR QUE SE SIENTAN INTEGRADOS EN EL CUIDADO DEL NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO.
11. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** REITERÓ QUE LA REGULARIZACIÓN PATRIMONIAL NO SOLO BENEFICIA ESTE PROYECTO, SINO QUE ABRE LA PUERTA PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA PRESUPUESTAR MEJORAS ADICIONALES EN EL FUTURO SIN IMPEDIMENTOS LEGALES
12. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** FINALIZÓ LA DISCUSIÓN DESTACANDO LA RELEVANCIA HISTÓRICA DE QUE EL MUNICIPIO SEA PARTE DE LOS PROYECTOS RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. AMMH-AC-043/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL,** ANTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN, A REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO,** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026**; QUIEN INFORMÓ AL AYUNTAMIENTO ACERCA DE LA

SOLICITUD DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) EN HIDALGO, ASÍ COMO LOS PUNTOS MEDULARES DEL CONVENIO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON ORADORES, EL PRESIDENTE HIZO USO DE LA VOZ PARA MANIFESTAR SU AGRADECIMIENTO Y RESPALDO A LA ASAMBLEA MUNICIPAL PARA LA MEJORA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL MUNDIAL FIFA 2026**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. AMMH-AC-044/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONVENIO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO MUNDIAL SOCIAL: INTERVENCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNITARIA RUMBO AL**

MUNDIAL FIFA 2026, ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN, A REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO cinco DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
4	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
5	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
6	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

- **TEMAS EXPUESTOS:** SOLICITÓ DE MANERA PUNTUAL UN INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL SANEAMIENTO DEL BOSQUE DEL HILOCHE, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS GENERADOS Y SI ESTOS YA INGRESARON FORMALMENTE A LA TESORERÍA MUNICIPAL. ASIMISMO, PIDIÓ FECHAS CLARAS SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS Y EL INICIO DE LA REFORESTACIÓN.
- **DEBATE:** EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** RESPONDIÓ QUE EL DERRIBO DE ÁRBOLES PRESENTA UN AVANCE DE ENTRE EL 60% Y 70%, CON APROXIMADAMENTE 8,000 EJEMPLARES YA MARCADOS. EXPLICÓ QUE LA ENTRADA DE RECURSOS HA SIDO COMPLEJA DEBIDO A LA FALTA DE UN MECANISMO ESPECÍFICO EN LA LEY DE INGRESOS, POR LO QUE SE

EVALÚA EL USO DE CUENTAS ALTERNAS O CONCEPTOS DE "PERMISOS DE DERRIBO" PARA FUNDAMENTAR LEGALMENTE EL INGRESO ANTE LA AUDITORÍA. INFORMÓ QUE LA REFORESTACIÓN SE PREVÉ PARA LOS MESES DE JUNIO Y JULIO.

2. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

- **TEMAS EXPUESTOS:** RETOMÓ EL TEMA DEL SANEAMIENTO, URGIENDO A QUE SE DEFINA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA QUE ESTOS SE UTILICEN EFECTIVAMENTE EN LA REFORESTACIÓN, CUYO COSTO ESTIMADO ES DE 18 PESOS POR ÁRBOL. POR OTRO LADO, SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE LA ENTREGA FORMAL DEL ARCO DE BIENVENIDA.
- **DEBATE:** RESPECTO AL ARCO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** ACLARÓ QUE LA OBRA ESTÁ A CARGO DE LA SIPDUS Y EL MUNICIPIO NO PUEDE INTERVENIR HASTA QUE SE REALICE EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA NO INVALIDAR LAS GARANTÍAS. COMPARTIÓ QUE SE ESTÁN PROYECTANDO ADECUACIONES ESTÉTICAS ADICIONALES (RELOJES, MURALES Y MARCAS TURÍSTICAS) QUE EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ CONTRATAR TRAS LA AUTORIZACIÓN ESTATAL, ESTIMANDO QUE LA OBRA PODRÍA ESTAR LISTA PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DEL MINERO EN JULIO.

3. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA

- **TEMAS EXPUESTOS:** PROPUSO ABRIR UN ESPACIO DE DIÁLOGO CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE LOS "CAMIONCITOS TURÍSTICOS". INFORMÓ QUE LOS TRANSPORTISTAS PROPUSIERON UNA CUOTA MENSUAL DE 1,000 PESOS, LA CUAL FUE RECHAZADA INICIALMENTE POR NO ESTAR APROBADA POR EL CABILDO. EXPUSO LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE APORTACIÓN AL MUNICIPIO Y LAS QUEJAS POR COMPETENCIA DESLEAL CONTRA GUÍAS LOCALES.
- **DEBATE:** EL **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO** SEÑALÓ LA FALTA DE VOLUNTAD DE PAGO DE ESTE SECTOR Y SUGIRIÓ CONSIDERAR LA

APERTURA DE NUEVAS RUTAS PARA OTROS PRESTADORES. EL **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA** INSISTIÓ EN QUE EL MUNICIPIO DEBE EJERCER SU AUTORIDAD SOBRE LAS VÍAS LOCALES Y NO PERMITIR QUE LOS TRANSPORTISTAS DICTEN LAS TARIFAS. EL **PRESIDENTE** AÑADIÓ QUE YA SE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE UN PADRÓN ACTUALIZADO PARA IDENTIFICAR UNIDADES QUE OPEREN SIN PERMISO (PIRATAS) Y PROCEDER JURÍDICAMENTE.

4. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

- **TEMAS EXPUESTOS:** CUESTIONÓ EL DESTINO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS EN EL ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL Y LOS BAÑOS, RECORDANDO EL COMPROMISO DE DESTINAR ESTOS RECURSOS A LAS COMUNIDADES. DENUNCIÓ LA FALTA DE ENTREGA DE COMPROBANTES A LOS USUARIOS EN ALGUNOS CASOS Y PROPUSO QUE EL RECURSO PROPIO SE APLIQUE EN BACHEO, EMPEDRADOS (COMO EN SANTA MARÍA) Y EN LA CORRECCIÓN DE LOS "TOPES" DE LA AVENIDA JUÁREZ, LOS CUALES CALIFICÓ COMO RIESGOSOS POR SU DISEÑO ACTUAL.

- **DEBATE:** EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** COINCIDIÓ EN QUE LOS INGRESOS DEBEN SER TRANSPARENTES Y SUGIRIÓ QUE, EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, SE DESIGNEN PARTIDAS ESPECÍFICAS DE "RECURSOS PROPIOS" PARA ACCIONES EN COMUNIDADES, PERMITIENDO QUE LA CIUDADANÍA VEA REFLEJADOS SUS PAGOS EN OBRAS TANGIBLES.

5. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ

- **TEMAS EXPUESTOS:** SOLICITÓ QUE SE FIJE UNA FECHA INMEDIATA PARA LA MESA DE TRABAJO SOBRE EL BOSQUE DEL HILOCHE. EXIGIÓ EL INFORME FINANCIERO DEL FESTIVAL DE LA PLATA 2025, SEÑALANDO QUE LA ASAMBLEA HA PEDIDO ESTOS DATOS EN MÚLTIPLES SESIONES SIN ÉXITO. FINALMENTE, PROPUSO AGENDAR LAS COMPARECENCIAS DE LOS DIRECTORES FALTANTES.

- **DEBATE:** EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** ACEPTÓ REALIZAR LA MESA DE TRABAJO LA SEMANA SIGUIENTE CON LA PRESENCIA DEL INGENIERO FORESTAL Y CONFIRMÓ QUE LA COMPARECENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL YA ESTÁ AGENDADA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

6. INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA

- **TEMAS EXPUESTOS:** INFORMÓ QUE SE OTORGARON PERMISOS PROVISIONALES AL COMERCIO PARA SEMANA SANTA. SIN EMBARGO, ADVIRTIÓ SOBRE LA NECESIDAD DE DEPURAR LOS PADRONES COMERCIALES, YA QUE SE HAN DETECTADO REGISTROS FICTICIOS Y LÍDERES QUE RENTAN ESPACIOS A PERSONAS AJENAS AL MUNICIPIO. EN CUANTO AL ESTACIONAMIENTO, ANUNCIÓ QUE SE ESTÁ COTIZANDO LA INSTALACIÓN DE PLUMAS AUTOMATIZADAS PARA ASEGURAR QUE EL INGRESO REPORTADO SEA EL REAL Y MEJORAR EL CONTROL FISCAL.

- **DEBATE:** EL **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA** SOLICITÓ QUE SE PRESENTE UN COMPARATIVO DIARIO Y MENSUAL DE LOS INGRESOS DE ESTE AÑO CONTRA EL ANTERIOR PARA VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS DE CONTROL.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRARON DIVERSAS INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO. EMPERO TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 18:01 HRS** (DIECIOCHO HORAS, UNO MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES **21** (VEINTIUNO) DE **ABRIL** DE **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS **16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL

CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA